



## Proyecto A

“Diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco”

# Documento de Sistematización

## Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco

“... buscar realmente que hombres y mujeres por igual,  
en la misma cantidad de lo que somos, podamos  
ocupar la misma cantidad de los espacios...”

Discurso de la Presidencia del INMUJERES  
Foro: “Más Mujeres Decidiendo por México”

Lic. Esther Vaca Mendoza  
Titular del Instituto Municipal de las Mujeres  
de Ixtlahuacán de los Membrillos

Fodeimm 2011





## Introducción

En el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos ha sido necesario conocer la situación que las mujeres están viviendo, en cuanto a economía, política, acceso a recursos naturales y su vida en el espacio sociocultural. Para ello, el Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, gestionó el proyecto **“Diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos”**, con la finalidad de evidenciar las brechas de género existentes entre mujeres y hombres y proponer acciones de política pública que contraresten dichas brechas.

La elaboración del diagnóstico implicó la realización de diferentes actividades tales como grupos focales, talleres y entrevistas; que dieron cuenta de que las mujeres viven en condiciones de desigualdad respecto de los hombres, sufren de pobreza, carencia de empleos, discriminación, violencia y severas limitaciones para desarrollarse. Se mostró que la mayoría de las mujeres no acceden igualitariamente a los recursos, servicios y tampoco a los puestos de toma de decisión. Los estereotipos y roles que milenariamente han sido atribuidos a mujeres y a hombres, se siguen reproduciendo, dejando en una inclemente desventaja a las mujeres.

El presente documento contiene la sistematización de esta experiencia, los principales resultados del proceso, así como la fundamentación teórica y metodológica del trabajo utilizado en la elaboración del diagnóstico.



## Nombre del Proyecto

"Diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos"

## Objetivo General

- ✦ Elaborar un diagnóstico participativo que refleje la situación que viven las mujeres con respecto a su condición y posición de género en el municipio para proponer acciones que incidan en la promoción e institucionalización de la perspectiva de género en las políticas municipales.

## Objetivos específicos

- ✦ Ordenar y analizar toda la información vertida en el proceso del proyecto para la elaborar un documento de propuestas que permitan de manera más eficiente la incorporación de la perspectiva de género a las políticas públicas municipales
- ✦ Identificar las fortalezas y debilidades del proceso con la finalidad de afinar las acciones que fortalezcan a la IMM en la incorporación de la perspectiva de género a las políticas del municipio
- ✦ Sensibilizar y promover el proceso de información a hombres y mujeres líderes en perspectiva de género.
- ✦ Mostrar a través de la realización y difusión de un diagnóstico participativo la situación que viven las mujeres con respecto a su condición y posición de género en el municipio para proponer acciones que incidan en la promoción e institucionalización de la perspectiva de género en las políticas municipales.
- ✦ Identificar las fortalezas y debilidades del proceso con la finalidad de afinar las acciones que fortalezcan a la IMM en la incorporación de la perspectiva de género a las políticas del municipio.



## Participantes en el proceso

- Delegados
- Directores, así como subdirectores de diferentes áreas del municipio
- Actoras y actores sociales
- Personal de la IMM

## Metodología utilizada

La metodología para la elaboración del diagnóstico tuvo como bases la investigación documental, conceptual, estadística y de campo. Se realizaron talleres participativos, uno con servidoras/es públicos, miembros del ayuntamiento y otro con actoras/es locales y 3 grupos focales con hombres y mujeres de la población para obtener la percepción social de la situación de las mujeres en el municipio y la aplicación 30 entrevistas a funcionarios y 30 encuestas a una muestra representativa de mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Predominó la metodología participativa. Éste enfoque metodológico reconoce supone que todas las personas poseen una historia previa, una experiencia actual y un sistema de creencias (mitos, estereotipos y prejuicios), actitudes y prácticas que llevan consigo a los procesos de construcción de conocimiento en los que participan. Promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo amén de obtener información sobre la realidad que viven, al tiempo que se muestra la posibilidad de incorporar la Perspectiva de Género durante el proceso.

Implica la aplicación transversal de la perspectiva de género y su institucionalización al reconocer que el reto de la igualdad entre mujeres y hombres implica transformaciones de fondo que sólo se lograrán si se tiene una visión integral de la realidad de los individuos que pertenecen a una sociedad y su visión en un corto, mediano y largo plazos.

Para tener un mejor acercamiento a la realidad, se transversalizó la visión integral que proporcionan los ejes de la sustentabilidad, que se basan en el ámbito Sociocultural, que comprende aspectos como la organización familiar, social, la participación política y reconocimiento, el cuidado de la salud, la violencia de género y educación; la particularidad de la economía y con respecto a ella, los temas de trabajo remunerado e ingresos, trabajo no remunerado, el fenómeno de la migración y el patrimonio; el atributo del uso de la tierra y los recursos naturales, así como el acceso a los servicios.

Así mismo, se consideró en todo momento la PEG como el marco conceptual, como la metodología de interpretación; como instrumento crítico de análisis que permite observar y explicar las diversas expresiones, causas y efectos de la subordinación, exclusión y discriminación hacia las mujeres sustentadas en las relaciones de género y en las interpretaciones y valoraciones sociales que se dan en la construcción del ser mujeres y ser hombres. La PEG amplía la mirada objetiva, de manera que en el proceso de investigación, permitiendo la orientación futura de las decisiones que se tomarán en el proceso para el planteamiento de las propuestas que conllevaran a la transformación de la realidad desde los principios de justicia social y los derechos humanos.

### Metas cumplidas

- ☛ Realizar un taller de Sensibilización de género con directores de las diferentes áreas de la APM.
- ☛ Realizar un taller de Sensibilización de género con Delegados de distintas comunidades.
- ☛ Realizar dos talleres de sensibilización en género y autodiagnóstico dirigido a actoras y actores sociales.
- ☛ Aplicar 40 entrevistas a una muestra representativa de Ixtlahuacán de los Membrillos.
- ☛ Elaborar un documento del diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género.
- ☛ Elaborar un documento de sistematización y evaluación de la experiencia
- ☛ Realizar un foro para la presentación de los resultados del proyecto.

### Acciones realizadas

- ☛ Presentación del proyecto ante las autoridades municipales para llevar a cabo su gestión.
- ☛ Convocatoria, diseño, realización y evaluación de un taller de sensibilización en planeación con perspectiva de género con directores de área de la APM y dos talleres de diagnóstico con actoras y actores locales.
- ☛ Se realizaron 3 grupos focales con grupos de mujeres de distintas comunidades, haciendo referencia a su situación en cuanto a los ejes de la sustentabilidad de Economía, Política, acceso a Recursos Naturales y espacio Sociocultural.
- ☛ Se entrevistó a Funcionarias y Funcionarios públicos.
- ☛ Se realizó una investigación de campo: Entrevistas a profundidad con actores clave y sistematización de la información.
- ☛ Análisis y sistematización de la información.
- ☛ Elaboración del documento de diagnóstico sobre la posición y la condición de Ixtlahuacán de los Membrillos.
- ☛ Foro de presentación de resultados sobre la situación que viven las mujeres y propuestas para el adelanto de las mismas en el municipio.



fodeimm



## Proceso

### 1. General

- ☛ Gestión del proyecto.-El Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos realizó las gestiones ante el FODEIMM que permitieran llevar a cabo la realización de un diagnóstico de la condición y posición de las mujeres del municipio.
- ☛ Coordinación Titular/consultora.- Se realizaron reuniones con la titular de la instancia, para consensar operaciones con la finalidad llevar a cabo el proyecto, en el mes de septiembre, sin embargo, por los ajustes que tuvieron que hacerse se inicio hasta el mes de noviembre. En todo momento las relaciones entre la titular y el equipo consultor se realizaron de manera cordial y coordinada.
- ☛ Presentación del proyecto.- Se concertó una fecha para presentar ante el cabildo la realización del proyecto, misma que también se efectuó, contando con la presencia de la Presidenta, directora del DIF, Director de Desarrollo Social y Director de Comunicador Social, así como la regidora de la comisión de género y otras/os regidores. Durante la reunión se especificó el objetivo del proyecto, se acordó realizar talleres y las actividades pertinentes que revelan por medio de un estudio cuanti-cualitativo la situación que viven las mujeres del municipio.
- ☛ Realización de talleres.- Se llevaron a cabo 4 talleres, funcionarias y funcionarios, delegados y dos con actoras y actores sociales. Los talleres dirigidos a funcionarias y funcionarios públicos se realizaron en la sala de cabildo; los talleres de actoras y actores sociales fueron realizados en la Casa de la Cultura y uno más Atequiza.
- ☛ Realización de grupos focales.- Se realizaron tres grupos focales o entrevistas grupales con mujeres mayoritariamente, y hombres de las comunidades Buenavista, Santa Rosa y La Capilla. Dichos grupos focales estaban integrados por personas que mostraron interés en responder las preguntas, sin embargo hay temas que la población considera difíciles de tratar, tales como la violencia y reflejan un poco de hermetismo en el proceso.
- ☛ Investigación documental y de campo.- Se elaboraron diferentes instrumentos, uno fue aplicado como encuesta a la población abierta, uno más aplicado como grupo focal con actoras y actores sociales de



las comunidades de Buenavista, La Capilla y Santa Rosa. También se realizaron entrevistas con funcionarias y funcionarios públicos. Cabe destacar que durante su aplicación, la población entrevistada mostró mucho interés en participar, no obstante, en el caso de las funcionarias y funcionarios públicos varios titulares de las respectivas direcciones no accedieron al diálogo personalizado para obtener datos, por lo que se procedió a consultar subdirectores, así como personal de cada área, mismo que accedió a ofrecernos unos minutos de su tiempo para facilitar la interrogación.

- ☛ La información que se obtuvo fue analizada y sistematizada.
- ☛ Elaboración de documentos- Se elaboraron los documentos comprometidos con la información vertida durante el proceso.
- ☛ Foro.- Finalmente se procedió a la realización del foro sobre los resultados de la situación que viven las mujeres, tanto en condición como en posición de género, mismas que retroalimentaron las propuestas para propiciar el adelanto de éstas en el municipio.

## 2. Específico

### 2.1 Gestión del Proyecto

- ☛ La titular del Instituto de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos realizó el proceso de capacitación, gestión y adecuación del proyecto presentado ante el Fodeimm 2011.
- ☛ La liberación del recurso retrasó la realización del proyecto, situación que desfasó los tiempos de realización. El proyecto se realizó de noviembre de 2011 a enero de 2012.

### 2.2 Coordinación Titular/consultora

- ☛ Las reuniones realizadas con la titular del Instituto, se llevaron a cabo en un ambiente de respeto y cordialidad.
- ☛ Se intercambiaron ideas, afinidades e inquietudes antes y durante la ejecución del plan de trabajo. Cada punto que se abordó en las reuniones de trabajo se negociaron con anticipación, desde su gestión hasta el cumplimiento del proyecto.

- En todo momento hubo comunicación para la planeación ejecutar adecuadamente las actividades tales como la gestión, convocatoria, realización y presentación de todas las actividades.

### 2.3 Presentación del proyecto

- Se presentó el proyecto ante cabildo, especificando que se realizaría un análisis cuanti-cualitativo, que requería talleres y una serie de actividades que permitieran revelar la situación que viven las mujeres en el municipio. En la presentación del proyecto ante el cabildo se contó con la presencia del Síndico Municipal, la representante de la regidora de la comisión de género y el total de las y los regidores, de quienes se manifestó la aceptación y disposición para ejecutar el plan de investigación; aunque cabe mencionar que hubo algunas resistencias por algunos integrantes del cabildo, mínimas, cuestionando si en realidad existen desigualdades para las mujeres. Fue una buena reunión que se dio en un marco de respeto y respuesta favorable.

### 2.4 Realización de talleres

- La convocatoria para los tres talleres fue realizada por la titular del Instituto Municipal de las Mujeres Lic. Esther Vaca Mendoza, la respuesta en los cuatro eventos fue con delegados, actoras sociales, así como directores y subdirectores de las diferentes direcciones del municipio fue favorable; las personas que participaron en los talleres acudieron las sesiones de trabajo, sin embargo no acudieron algunas y directores de área.
- El lugar de realización de los talleres fue en la Sala de Cabildo, con la directora del Instituto y los directores de Área, así como delegados, en el caso de las y los actores sociales fue en la cabecera de Ixtlahuacán de los Membrillos y en la comunidad de La Capilla.
- La mayoría de las expectativas estaban enfocadas al aprendizaje de la igualdad de Género, para ser aplicado en la vida personal y laboral.
- En general, se puede concluir que la mayoría de las y los participantes no habían tenido un acercamiento a la temática de género; hubo participación de quienes estuvieron presentes fue activa y con mucha disposición.



- ☛ Los talleres realizaron se dieron en un ambiente de respeto, intercambio de ideas y experiencias retomando hechos cotidianos. Sin embargo, es importante mencionar que no asisten todas/os los funcionarios públicos con la responsabilidad de tomar decisiones, situación que sesga la oportunidad de incidencia de la PEG en la APM.
- ☛ Para las y los participantes de los talleres el Marco Jurídico y normativo de la Perspectiva de Género fue contundente para iniciar el proceso de su incorporación a sus actividades profesionales cotidianas para cumplir con los Tratados internacionales que México se comprometió a efectuar.
- ☛ Otro hecho que produjo un impacto en la población asistente fue la base científica, filosófica y con base en el feminismo y la perspectiva de género, lo cual le dio un carácter objetivo, serio desde el cual fue posible analizar las relaciones entre mujeres y hombres, identificar las desigualdades existentes en el municipio y las brechas de género manifestándose de forma cotidiana, en el caso de las y los funcionarios públicos.
- ☛ La reacción de los grupos fue muy similar al realizar la sensibilización analizar el sistema sexo género y de valoración social, porque se enfocó en elementos cotidianos que se viven inconscientemente. El paso de lo rutinario a la conciencia de las acciones que entretejen la construcción social del género, resultó un proceso complejo con resistencia al principio de reconocerse y que se manifestaba de manera sarcástica, sobre todo por los directores de área.
- ☛ En el proceso fue importante explicar y dar comprensión de las necesidades que tienen las mujeres del municipio Ixtlahuacán de los Membrillos hacer el análisis de género -condición y posición- del contexto municipal. Lo anterior, facilitó la construcción de conceptos que permitieron incorporar los términos al lenguaje administrativo para que en el futuro tomen decisiones con perspectiva de género.
- ☛ De manera particular, en los talleres de autodiagnóstico, se hicieron visibles los problemas que existen en la sociedad Ixtlahuacán de los Membrillos y las dificultades que las mujeres enfrentan para poder acceder a la vida económicamente activa, a cargos políticos, al uso recursos naturales y las desventajas que cotidianamente viven en el espacio sociocultural.

- ☛ Al realizar un análisis de autodiagnóstico, se encontraron necesidades inmediatas de las mujeres del municipio, tales como, crear fuentes de empleo, garantizar la participación de las mujeres en los puestos de toma de decisión, revisión de los accesos de las mujeres a los recursos naturales y mejorar la atención que se les da a las mujeres, en los ámbitos de salud, educación y legal y jurídica que se da en casos de violencia de género.
- ☛ Particularmente en el caso de las y los miembros del ayuntamiento comprendieron que es ineludible hacer acciones a favor del adelanto de las mujeres ante la evidente situación desventajosa en que se encuentran las mujeres, refirieron que es necesario incorporar en los planes y programas de estudios la perspectiva de género, para que las mujeres accedan de manera eficaz a los recursos, mejorando sus condiciones de vida, planear objetivos precisos para canalizar los recursos de manera que mujeres y hombres accedan a ellos.
- ☛ Por último cabe mencionar, que fue necesario reflexionar sobre las razones por las que hay tantas resistencias para la incorporación de la perspectiva de género en la Administración Pública Municipal, esta acción fue importante porque se logró sensibilizar a las y los participantes comprometiéndose a generar cambios y acciones que promuevan el adelanto de las mujeres de su municipio.
- ☛ En general los talleres fueron dinámicos, críticos, constructivos y con las herramientas pertinentes para propiciar una visión de género, necesaria para las y los participantes del proceso.

## 2.5 Realización de grupos focales

- ☛ Se realizaron tres grupos focales, dicha mecánica de recopilación de información para conocer la percepción de las y los participantes sobre la condición y posición de las mujeres en el municipio, consistió en realizar preguntas abiertas, basadas en los cuatro ejes de la sustentabilidad Economía, Política, Recursos Naturales y Sociedad, enfocado a la situación de desigualdad que viven las mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.
- ☛ La convocatoria a la asistencia de los grupos focales se realizaron a través de las actoras sociales que saben de los servicios que otorga el Instituto Municipal de las Mujeres, así como la oportunidad que se

- ☛ presentó de las personas tienen el apoyo de algún programa de asistencia social, sobre todo del DIF. La mayoría de las participantes eran mujeres y accedieron a dar respuestas claras de la situación que viven.
- ☛ Los grupos focales se llevaron a cabo en tres diferentes comunidades, esto contribuyó a que las percepciones fueran distintas, aunque las condiciones de las mujeres no difieren mucho unas de otras.
- ☛ Al inicio de cada grupo focal las participantes mostraron un poco de hermetismo, sin embargo se les dijo que una de las principales funciones de la Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán era conocer su situación, por lo que el Instituto estaba dispuesto a tomar decisiones en favor de su beneficio, por lo que era necesario que tuviesen confianza para manifestar con confianza y libertad sus inquietudes, lo que produjo una participación ágil, razonada y abundante.
- ☛ Con respecto a las aportaciones de los grupos focales las participantes piensan y asumen que la responsabilidad del ámbito privado. Consideraron que esta situación podría mejorar si sus condiciones de vida cambiaran sobre todo con relación al cuidado de sus descendientes, consideraron que si hubiera un servicio de guardería para sus hijas/os, facilitaría de alguna manera su acercamiento a empleos que requieren salir a otros espacios. Son pocas las mujeres que reconsideran la posibilidad de la redistribución de responsabilidades sobre el cuidado de los hijos y del hogar. Varias de ellas dicen que han probado esa posibilidad, no obstante les genera incomodidad el ver que sus hijos (varones) realizando actividades domésticas.
- ☛ También manifestaron, que cuando realizan actividades remuneradas, y son las mismas o similares a las que realizan los hombres, éstos perciben un mejor salario y además no son equitativas las condiciones laborales, pues las mujeres laboran más horas y en condiciones de mayor desgaste, situación contraria que a la que viven los hombres.
- ☛ Las mujeres mostraron su preocupación sobre todo por las problemáticas referentes a la falta de empleo para mujeres y para hombres, situación que mantiene en severas desventajas a muchas familias, pero en mayor proporción a las mujeres.
- ☛ El desempleo es alarmante en Ixtlahuacán de los Membrillos y cuando se pretende obtener uno, son las mujeres quienes salen a buscarlo a otros municipios. Las mujeres sólo tienen el apoyo de sus progenitores



para cuidar a sus hijas e hijos, lo que las convierte en jefas de familia, con una doble o triple jornada de trabajo.

- También refirieron que el acceso a los servicios educativos son suficientes con respecto a los planteles de educación básica, pero los niveles de educación media superior y superior son inexistentes, y que en el caso de los estudios de licenciatura o posgrado, se trasladan fuera del municipio, principalmente los hombres, a las mujeres se les limita por ser mujeres, no obstante, tanto en mujeres como en hombres, la razón por la que abandonan los estudios es la economía de las familias, pues las distancias que se recorren para llegar a las escuelas y universidades son muy largas.
- Otro dato importante que se registro fue que hay una incidencia importante de embarazos en mujeres jóvenes, esta situación habla de una falta de información acerca de temas que tienen que ver con sexualidad y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos.
- Algunas mujeres denunciaron que dentro de la Administración Pública Municipal, existe un nepotismo que no permite que las personas en condiciones desfavorables accedan a los programas de asistencia social.
- Es importante destacar que en una comunidad se manifestó una inconformidad, pues anteriormente solicitaron atención del Instituto de la Mujer de Ixtlahuacán de los Membrillos y su respuesta no fue favorable. Se entregaron tarjetas presentando dicho instituto, la población dijo conocer el Instituto, pero la respuesta de éste fue nula para las diferentes necesidades que la comunidad presentaba.
- Consideraron que muchas veces no son tomadas en cuenta cuando se deciden cuestiones que tienen que ver con el municipio y la seguridad de su población, particularmente de las mujeres que sufren violencia, propusieron hacer consultas para conocer la percepción de la localidad. En una comunidad se comentó que al solicitar ayuda del ayuntamiento, particularmente del Instituto de la Mujer de Ixtlahuacán de los Membrillos, no se obtiene toda la ayuda que requieren las mujeres que son violentadas, así como de quienes desean emprender algún proyecto productivo.
- Otro malestar sentido por las participantes de los grupos focales, es el acceso al poder y la necesidad urgente de tomar en cuenta las necesidades de las mujeres, impulsar su participación política en el municipio pues no son tomadas en cuenta y se les discrimina en el

- ☛ acceso cargos de decisión. Las mujeres manifestaron que se sienten usadas, porque cada vez que hay campañas políticas los candidatos las buscan y además les ofrecen mejorar aspectos de su condición de vida, pero se olvidan de cumplirlas una vez que acceden al poder sin favorecer las condiciones de vida de las personas, y tampoco su posición de género.
- ☛ Otro problema que identificaron fue la migración, los varones tienen que ocuparse de trabajar desde edades muy tempranas, y al no haber empleo en el municipio, tienen que migrar a otras entidades de la República o a E. U. A. para encontrar trabajo y en muchas de a ocasiones las mujeres asumen toda la responsabilidad de las y los hijos del hogar y de la economía familiar, pues no les mandan dinero o se olvidan de sus familias, no obstante, hay casos en los que las familias se mudan completas a E. U. A.

### Investigación documental y de campo

- ☛ La realización del diagnóstico requirió investigación documental para sustentar enfoque de género, se elaboró el marco conceptual y el marco jurídico normativo con base en los Tratados Internacionales que México firmó, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes Promulgadas en México amén de mejorar las condiciones de vida de las mujeres.
- ☛ De igual forma fue importante elaborar un marco con información estadística que permitiera dar una visión estadística y oficial de la condición de las mujeres, para hacer la interpretación de su posición de género en el municipio. Para éste efecto, se consultaron los datos de todo el sistema de indicadores de género.
- ☛ Se recopiló información de la población de algunas comunidades que integran el municipio, mediante grupos focales, entrevistas y talleres de autodiagnóstico, que en el análisis cualitativo, arrojan luz sobre la percepción de la población acerca de situación la de las mujeres del municipio.
- ☛ La elaboración previa de los planes de formación fue fundamental porque su aplicación permitió por un lado, sensibilizar y capacitar a las y los participantes la perspectiva de género y por otra, obtener la información necesaria para la elaboración del diagnóstico. Éstos tuvieron un sustento metodológico de tipo dialéctico y didáctico que

- permitió abordar las temáticas desde la cotidianidad, analizarlas a la luz de la PEG con una conceptualización científica, seria y objetiva, para realizar cambios pertinentes de la realidad.
- Se elaboraron también, los guiones para las entrevistas grupales, grupos focales y de entrevista con la población y con las y los servidores públicos. Todos estos instrumentos estuvieron centrados en los ejes de la sustentabilidad, economía, sociedad, política y recursos naturales, para poder obtener información integral, transversalizando la PEG en cada eje, amén de crear acciones afirmativas como políticas del municipio, desde la práctica cotidiana.
- En el proceso, se aplicaron las cédulas de evaluación, previa elaboración, que permitieron conocer la opinión de las y los participantes y e instrumentar acciones, de monitoreo y seguimiento del proceso.
- La elaboración del diagnóstico tuvo diferentes modalidades de trabajo, investigación documental y de campo, talleres, grupos focales, entrevistas, encuestas. Cada una marco una dinámica específica de trabajo; sin embargo, en general en todas se perfilaron condiciones de acercamiento real con las y los involucrados en el proceso gran participación, confianza accedieron a comentar sus inquietudes, preocupaciones con respeto, cordialidad y la seguridad de que sus inquietudes serían escuchadas.
- Las actividades se realizaron en las instalaciones de la cabecera municipal y también en las comunidades de Santa Rosa, La Capilla y Buenavista, lo que permitió tener acercamientos de profundidad y conocer historias de vida sobre las condiciones y problemáticas comunes que las mujeres del municipio tienen.
- Los comentarios que se hicieron, destacan que persiste en esquema androcentrista en la población. Muchas mujeres acuden a practicarse estudios médicos de mastografía y papanicolau sin avisarle a su esposo y solicitan total discreción.
- Las mujeres acuden a los servicios médicos, normalmente porque llevan a las y los hijos a atenderse en casos de enfermedad y porque el programa de oportunidades les condiciona. Paradójicamente poco lo



Diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género en el  
en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco

hace

para

cuidar

su

salud.



- ☛ Una de las principales razones por las que las mujeres y los hombres abandonan los estudios, es porque la economía de la familia es insuficiente, además de que cuando son jefas de familia la posibilidad de estudiar se hace cada vez más lejana.
- ☛ En el ámbito de la económica, es notorio que siguen presentes en la educación de las y los hijos los roles y estereotipos de género tradicionales dentro de las familias y en el ámbito laboral reconocieron que las mujeres ganan igual salario por realizar las mismas actividades. Empero, las condiciones de trabajo para mujeres y para hombres son desfavorables para ambos sexos por las condiciones de desempleo que el municipio tiene.
- ☛ Acerca de las situaciones de violencia, la población involucrada en este proceso comentó que existe y se manifiesta de diversas formas, sin embargo aunque se comenta públicamente, pero se mantiene en absoluta discreción y no se denuncian por miedo, burla y por el incipiente respaldo de las autoridades municipales.
- ☛ Por último, con respecto a la participación política y social de las mujeres se concluyó que su participación es totalmente activa, participan en los diferentes comités escolares comunitarios, municipales, pero de manera nula acceden a los cargo de toma de decisiones tanto en la política como en la Administración Pública Municipal.

## 2.6 Elaboración de documentos

- ☛ El municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos solicitó el diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género, mismo que ha sido trascendental para las decisiones futuras que se tomen en la APM, es una oportunidad de incorporar la perspectiva de género en sus programas, proyectos y reglamentos del municipio. Es una acción afirmativa que les permite incursionar en el camino de la sustentabilidad, igualdad y la justicia social.

## 2.7 Realización del Foro

- ☛ La presentación de los resultados del proyecto, se realizó en el foro denominado "Diagnóstico de la condición de las mujeres y su posición de género en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos" por parte de la consultora Espacyos SC., y se llevo a cabo el día 30 de enero del 2012.



- Se contó con la presencia del Director del Instituto Municipal de la Juventud, El Lic. Francisco M. Iñiguez Martínez, quien ofreció una disculpa a nombre del Presidente Municipal interino, de funcionarias y funcionarios públicos, así como actoras sociales del municipio y la regidora de Equidad de Género, Filomena Ramos.
- Para presentar los resultados del diagnóstico, a cargo de Layih Conde Patiño, de Espacyos SC, se hizo hincapié en que el Diagnóstico es el resultado de una metodología participativa, que incorpora los principios de la Sustentabilidad, así como la Transversalización de la PEG. Los resultados reflejan que las condiciones en las que viven las mujeres, las mantienen en una condición de desigualdad respecto de los hombres. Por lo que es necesario realizar acciones afirmativas amén de cerrar las brechas de género presentes en Ixtahuacán de los Membrillos.

## Logros

- El proceso se llevó a cabo de manera satisfactoria, obteniendo el diagnóstico de la situación que actualmente viven las mujeres en Ixtlahuacán de los Membrillos.
- Las y los funcionarios que participaron en el proceso, asumieron la responsabilidad de capacitarse en cuanto al tema, precisando al personal de cabildo y miembros de la Administración Pública Municipal.
- Se comprometieron a realizar acciones pertinentes que reflejen resultados en favor de la no violencia hacia las mujeres, tanto en los diversos fraccionamientos, como en el resto de las comunidades que integran Ixtlahuacán de los Membrillos atendiendo estos casos, ofreciendo soluciones oportunas y eficientes.
- Las personas sensibilizadas manifestaron un sentido de vida diferente y se comprometieron a promover relaciones más equitativas y de respeto entre mujeres y hombres al interior de las familias, así como favorecer el desarrollo de otras familias, compartiendo los conocimientos adquiridos.
- También reconoció y respaldó públicamente las acciones que viene realizando el Instituto Municipal de las Mujeres representado por la Lic. Esther Vaca Mendoza.
- Se puede afirmar que existe una población, particularmente de mujeres ,en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos sensibilizada en género y dispuesta a respaldar todas aquellas acciones afirmativas que promuevan su adelanto y el respeto a los derechos humanos.

## Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la IMM

### Fortalezas

- ☛ Creación formal de la Instancia Municipal de las Mujeres (IMM).
- ☛ Hay avances en la definición de los objetivos y funciones de la IMM en la administración pública.
- ☛ La titular de la IMM cuenta con un conjunto de saberes para identificar la condición y situación que viven las mujeres.
- ☛ Se cuenta con el apoyo y aprobación del Presidente Municipal y de Cabildo.
- ☛ Se apuntala la coordinación interinstitucional en la administración pública.
- ☛ Canalizan asuntos relacionados con la atención a las demandas de las mujeres
- ☛ Se estrechan lazos con la sociedad civil y la ciudadanía, en particular con organizaciones de mujeres y en el sector educativo.
- ☛ En el municipios se identifican las diferentes formas establecidas de participación y acción colectiva de las mujeres.
- ☛ Se busca dar continuidad al proyecto Fodeimm 2012.
- ☛ Interés de la titular de la IMM para realizar las actividades del proyecto aprobado, aunque tuvo que hacer modificaciones en los tiempos programados.
- ☛ Disposición de la titular para fortalecer la IMM y aumentar su capacidad para incidir en las decisiones a favor del adelanto de las mujeres.
- ☛ Aplicación de la metodología científica adecuada en el proceso, considerando en todo momento las experiencias de las y los mismos participantes.
- ☛ La IMM cuenta con el personal y de recursos materiales para la instrumentación de sus funciones.

## Debilidades

- La delimitación y diferenciación de funciones entre la IMM y el Sistema DIF no es clara para el conjunto de la administración municipal.
- Hay una falta de cohesión entre las diferentes áreas de la APM, por lo que la incorporación de la PEG en sus programas y actividades, es considerada como un tema que dista de sus diligencias.
- Falta de financiamiento estatal y municipal que proporcione autonomía y sostenibilidad al quehacer y funcionamiento de la IMM
- Deficiencias en conocimientos y habilidades de las y los integrantes de la APM y del ayuntamiento en general, sobre la normatividad y herramientas para desarrollar políticas públicas para la igualdad de género.
- Débil capacidad de convocatoria, gestión y alianzas. Capacidad de convocatoria todavía centrada en mujeres.
- Participación fluctuante dentro de los horarios de las actividades.
- La participación de funcionarias/os depende de su voluntad política o interés personal.

## Oportunidades

- La obtención y aplicación de los recursos otorgados por el Fodeimm, para la realización del proyecto para la promoción del adelanto de las mujeres.
- La voluntad política por parte de las autoridades municipales para apoyar la creación y fortalecimiento de las IMM.
- La voluntad política por parte de las autoridades municipales para apoyar el desarrollo del proyecto.
- Alianzas con diferentes direcciones municipales y otras áreas de la administración pública.
- Apoyo e interés del Instituto Estatal de las Mujeres.

## Amenazas

- ☛ La cultura institucional patriarcal en la gestión pública del municipio.
- ☛ El riesgo de que no se valore que en el ámbito municipal aún no se cuenta con una armonización legislativa que incorpore la perspectiva de género.
- ☛ Escasa representación de mujeres en puestos de toma de decisiones en el ayuntamiento y en la administración pública municipal.
- ☛ A pesar de la manifestación de solidaridad y compromiso, persiste la lógica vertical de la administración pública, no reconoce la importancia de dar respuesta a las necesidades de las mujeres del municipio, como parte sustancial del desarrollo local.
- ☛ Deficiencias en el análisis de la situación de las mujeres, sus causas y efectos.
- ☛ Desconocimiento de la perspectiva de género y su vinculación al desarrollo local.
- ☛ Algunas autoridades municipales responden parcialmente a la convocatoria.
- ☛ El Instituto de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos no tiene una autonomía cabal, respecto del presupuesto de la APM.



## Desafíos

- ☛ Posicionar la agenda de las mujeres en la agenda política del municipio.
- ☛ Alentar la transformación de la cultura institucional.
- ☛ Definición de presupuestos orientados a la igualdad de oportunidades y e cierre de las brechas de género.
- ☛ Definición de presupuestos para el IMM para la realización de sus actividades.
- ☛ Garantizar que genere la armonización legislativa que incorpore la perspectiva de género en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.
- ☛ Fomentar la corresponsabilidad entre el gobierno municipal y los diferentes actores/as de la sociedad para fomentar la igualdad de género.
- ☛ Buscar la incidencia en presupuestos municipales y la captación de recursos a través del financiamiento de proyectos.
- ☛ Constantemente propiciar la formación en PEG de recursos humanos dentro del Instituto Municipal de las Mujeres.
- ☛ Fomentar acciones desde el Fodeimm para el fortalecimiento de la IMM.
- ☛ Impulsar acciones en la construcción de ciudadanía con perspectiva de género.
- ☛ Transversalizar la perspectiva de género en las políticas municipales para lograr el adelanto de las mujeres.